

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2996

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Tercer** Congreso Internacional de Ambiente y Energías Renovables y I Jornada Internacional de Biomasa, realizados entre los días 11 y 15 de noviembre de 2013, en la provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Curriién.** (6.068-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Curriién, por el que se declara de interés de la honorable Cámara el III Congreso Internacional de Ambiente y Energías Renovables y I Jornada Internacional de Biomasa, a llevarse a cabo entre los días 11 y 15 de noviembre de 2013 y organizados por el Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional de Villa María (NVM) y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba, en conjunto con la Delegación Argentina de la Fundación para la Promoción de la Investigación y el Desarrollo Tecnológico Industrial (ProDTI); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Graciela S. Villata. – Omar Á. Perotti. – Juan C. Díaz Roig. – Cornelia Schmidt Liermann. – Luis E. Basterra. – María E. Bernal. – Mara Brawer. – Eric Calcagno y Maillmann. – Jorge J. Cardelli. – Mario R. Fiad. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Juan C. I. Junio. – María V. Linares. – Inés B. Lotto. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Congreso Internacional de Ambiente y Energías Renovables y I Jornada Internacional de Biomasa, a llevarse a cabo entre los días 11 y 15 de noviembre del corriente año y organizados por el Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional de Villa María (NVM) y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba, en conjunto con la Delegación Argentina de la Fundación para la Promoción de la Investigación y el Desarrollo Tecnológico Industrial (ProDTI).

Oscar R. Curriién.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Curriién, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Congreso Internacional de Ambiente y Energías Renovables y I Jornada Internacional de Biomasa, a llevarse a cabo entre los días 11 y 15 de noviembre de 2013 y organizados por el Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional de Villa María (NVM) y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba, en conjunto con la Delegación Argentina de la Fundación para la Promoción de la Investigación y el Desarrollo Tecnológico Industrial (ProDTI). Pretende constituirse en un espacio de intercambio de experiencias y debate sobre el estado actual y tendencias en ciencia, tecnología e innovación en ambiente, energías renovables y particularmente en la utilización de la biomasa de origen urbano y agroindustrial para la generación de energía. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Graciela M. Giannettasio de Saiegh.

